

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS



Utilidad del Ejercicio		723.037.875.251,11
Con beneficio	723.037.875.251,11	
Sin beneficio	-	
Mas:		
Liberación de Reservas Ocasionales a disposición del máximo órgano social		7.220.882.540.490,76
Año 2019 y siguientes		7.220.882.540.490,76
Con beneficio	5.615.806.338.383,29	
Sin beneficio	<u>1.605.076.202.107,47</u>	
Total a disposición de la Asamblea:		<u>7.943.920.415.741,87</u>
Para distribuir un dividendo en efectivo de \$2.00 por acción y por mes durante los meses de Abril de 2024 a Marzo de 2025, ambos meses incluidos sobre 23,743,475,754 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.		569.843.418.096,00
Los dividendos serán tomados de las utilidades de los años 2019 y siguientes, susceptible de ser distribuidos con beneficio para los accionistas.		
Nota: Los dividendos se pagarán dentro de los diez (10) primeros días de cada mes de acuerdo con la reglamentación vigente.	569.843.418.096,00	
Para Reserva Ocasional a disposición del máximo órgano social		7.374.076.997.645,87
Total con beneficio:		5.769.000.795.538,40
Año 2023	723.037.875.251,11	
Año 2022	960.641.489.741,21	
Año 2021	1.629.509.516.179,19	
Año 2020	1.535.096.023.015,28	
Año 2019	<u>920.715.891.351,61</u>	
Total sin beneficio:		1.605.076.202.107,47
Año 2023	-	
Año 2022	1.580.537.752.857,82	
Año 2021	<u>24.538.449.249,65</u>	
TOTAL		<u>7.943.920.415.741,87</u>

NOTAS:

1. Los dividendos que se distribuyan con cargo a las utilidades del año 2017 y siguientes, están sujetos a la retención en la fuente de dividendos, de acuerdo con los artículos 242, 242-1 y 245 del E.T.

2. De conformidad con el art. 242-1 de E.T. y en concordancia con el Decreto Reglamentario 1457/2020, la retención en la fuente de dividendos, será trasladada a todos los accionistas de acuerdo con su participación, como un menor valor a pagar.